

¡Por fin! Ya llegó octubre de 2009. Una fecha histórica para la enfermería. A veces, cuando uno convive con la historia, no es consciente de la importancia del momento. Pero no nos cabe duda de que cuando las futuras generaciones de enfermeras estudien en los próximos años Historia de la Enfermería Española, esta fecha aparecerá en los libros como un momento especial. Como lo fue, en 1545, la creación por Juan Ciudad (San Juan de Dios) del primer Hospital en Granada, o los trabajos del Hermano Mayor Andrés Fernández quien, junto a otros Hermanos cuidadores del Hospital General de Madrid, sacaron a la luz, en 1623, *La Instrucción de Enfermeros*, primer manual en España, y probablemente en el mundo, que trata extensamente los cuidados, o como lo fue, en 1977, la publicación del *Decreto de Integración de los Estudios de Enfermería en la Universidad*.

Y es que este mes ha sido especial porque han confluído en él tres momentos históricos y quizás otro acontecimiento de elevada relevancia, aún rodeado de *suspense* puesto que no está confirmado. Por un lado, un grupo numeroso de universidades españolas ha comenzado los estudios de Grado en Enfermería (ya lo habían hecho el año anterior tres centros). En segundo lugar, también un número importante de universidades (no pocas como hasta la fecha) han ofertado plazas en programas de doctorado con líneas de investigación enfermera, permitiendo con ello que la enfermería española pueda llegar a las cotas más altas académicas y de investigación, sin dar rodeos, sin puertas traseras, de manera directa, como enfermeras. Nada más y nada menos. En tercer lugar, se ha aprobado en la Cámara Baja la propuesta de reforma de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de Garantías y Uso Racional de Medicamentos y Productos Sanitarios. Gracias a esta ley, los enfermeros podrán “indicar, usar y autorizar la dispensación de todos aquellos medicamentos no sujetos a prescripción médica y los productos sanitarios, mediante la correspondiente orden de dispensación”. Como consecuencia inmediata, desde este mes muchas enfermeras, andaluzas para ser exactos, ya pueden prescribir, recetar productos y medicamentos o “indicar”, como lo han llamado algunos para no herir susceptibilidades o egos demasiado hinchados, que nunca sabemos que es más delicado.

Llámenlo como quieran, pero la verdad es que indicamos, prescribimos o recetamos lo que entendemos de nuestra área de conocimientos. De manera que ahora las intervenciones enfermeras, pueden ir acompañadas, cuando sea necesario, de los materiales, productos o medicamentos adecuados.

Por todo ello, es hora de entonar la sinfonía de la alegría y es hora de que todos la entonemos, porque es y ha sido mérito de todos. La profesión, de manera mayoritaria, tras una larga travesía por el desierto provocada por una desorientación y una ceguera colectivas, ha entendido por fin cuál es su labor y su tarea social: el cuidado de los pacientes y la atención a sus respuestas humanas, tanto en la salud como en la enfermedad. El hecho de situarnos al lado de los pacientes, aunque a veces suponga estar frente a otros, nos ha permitido reorientarnos colectivamente y situarnos donde estamos, porque no duden de que es el paciente, el ciudadano, el que al final sitúa a cada uno en su sitio.

Pero cuando eran otros tiempos y tocaba entonar los acordes de la sinfonía heroica (y no se trata de colocar medallas inmerecidas, si acaso de enseñar y enjugar las cicatrices), algunos, unos pocos, cuyos nombres tenemos en la cabeza, fuimos los que, por suerte o por desgracia, por casualidad o por el capricho del destino o por lo que ustedes quieran, cuando tocó ir a “predicar” a lo que nosotros calificamos como terrenos complejos y otros denominaban, más claramente, terrenos hostiles (“terrenos del adversario”, oímos decir), teníamos que ver cómo “los nuestros” nos llamaban temerarios, suicidas o simplemente locos y “los otros” nos miraban con media sonrisa y en voz baja, mientras nos apodaban “los mastines enfermeros”, sin duda, de manera despectiva.

Pues bien, aceptamos el término. Incluso como halago si nos apuran. El mastín es, probablemente, el más fiel de todos los perros y por tanto leal hasta la muerte. Hace su trabajo con profesionalidad, con su sola presencia intimida a los enemigos del rebaño, ladra lo justo, pero es capaz de roer, si llega el caso el más duro de los huesos.

Ahora, tras la sinfonía heroica y la de la alegría, cabe entonar la *10ª Sinfonía*: la de la Ética y la Responsabilidad. Toca hacerlo de manera individual y colectiva, como profesión unida. De ello van a depender muchas cosas en el futuro y será nuestro legado para las próximas generaciones de enfermeras que nos juzgarán sólo por nuestros actos, no por nuestras intenciones.

Pero también la industria farmacéutica tiene que entonar esta sinfonía de Ética y Responsabilidad. Su labor en apoyo de la investigación es indispensable y la búsqueda de mercado legítima. Sin embargo, algunas empresas o, mejor dicho, algunos miembros de determinadas empresas, los más irresponsables, ya hablan explícitamente de que se han abierto las puertas del campo y ven a las enfermeras como “ovejas indefensas” en él.

Y ya han soltado a los lobos. Eso sí, lobos camuflados con piel de *freelances*, disculpen el anglicismo, pero es como se denominan a sí mismos estos individuos. Algunos de estos autónomos a sueldo (para que no se los vincule con nadie) ya están susurrando a ciertos profesionales que en las zonas altas están las hierbas más tiernas y jugosas, con el único fin de separarlos del rebaño, y una vez allí devorarles, cuando menos, el honor.

Como profesionales que asumen o deben asumir su responsabilidad, es obligación saber lo que puede pasar y actuar en consecuencia. Separarse de la seguridad del rebaño, la seguridad que dan las normas éticas y de comportamiento, la seguridad que da la evidencia científica y el sentido común, pone en riesgo a todos, individual y colectivamente.

Nuestra práctica debe estar basada sólo en lo que dicta la buena praxis profesional, las evidencias científicas y las preferencias de los pacientes, porque si no es así, si escuchamos y seguimos las indicaciones de los lobos disfrazados de autónomos, acabaremos, a cambio de algunas fruslerías, perdidos para siempre en el monte y a su merced.

Lo hemos observado y lo hemos criticado en otros colectivos, ahora toca escarmentar en cabeza propia. Si cometemos los mismos errores, sabemos cuál es el final, porque esta película ya la hemos visto.

Los lobos están en cualquier parte. No se limitan únicamente a actuar en el campo de la prescripción, también en los montes de la investigación atacan sin piedad. Tenemos alguna experiencia de cómo algunos “mercaderes”, cuando piensan que no están los mastines, susurran al oído cosas inverosímiles para el sentido común, el honor y la dignidad de las personas.

Son capaces de ofrecer revisiones sistemáticas (que son cualquier cosa menos sistemáticas) a la firma del que quiera hacerlo, eso sí, como nuestro tiempo es muy valioso y no lo podemos sustraer a nuestras familias, nos las ofrecen ya cocinadas, al punto justo de sal del que las paga y con los postres incluidos.

En otras ocasiones y con una desfachatez que roza lo delictivo, te preguntan muy suavemente cuántos céntimos hay que poner tras un uno para que el valor de p sea siempre menor a 0,05 y nos dejemos de tantas cuentas en el SSPS que seguro que salen mejor de la otra manera.

Pues bien, que sepan todos que cuando uno de los nuestros se separe del rebaño, todos los demás, como mastines y al unísono, debemos de intimidarlos con nuestra presencia, ladrando lo que sea menester.

A esos indecorosos lobos es preciso recordarles que los mastines siguen ahí, aunque a veces no los vean, porque lo que ellos juzgan como ovejitas indefensas, son profesionales comprometidos con su trabajo y su profesión, que de manera mayoritaria y corporativa siguen fieles a sus principios, que no son otros que los de la profesión enfermera y el cuidado de los pacientes, dispuestos como siempre a trabajar por ambos, pacientes y profesión, hasta la extenuación, ladrando sólo cuando sea necesario, como ahora, pero dispuestos a enfrentarse a ellos sin fatiga y sin piedad.

Y el que tenga que entender que entienda.

Ahora, no obstante, es tiempo de celebrar y dar la bienvenida a los acontecimientos de este octubre enfermero para la historia de nuestra profesión.

Francisco Pedro García Fernández
Enfermero. Miembro Comité Director GNEAUPP

J. Javier Soldevilla Agreda
Director de *Gerokomos*. Director GNEAUPP